



Unidad de Transparencia

Mazatlán, Sinaloa, a 17 de mayo de 2024

A QUIEN CORRESPONDA.

Número de solicitud: 330008124000121

Información solicitada:

“Cual es el sueldo del director general de inspección y Vigilancia”.

En cuidado a la solicitud de información, con oficio número RH.- 00598/24, recibido el 30 de abril de 2024, suscrito por la Mtra. María del Rosario Mendoza Ibarra, Directora de Recursos Humanos, manifiesta lo siguiente:

Al respecto con la información solicitada hago de su conocimiento que los sueldos pueden ser consultados en el siguiente portal:

<https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx>

Con el siguiente procedimiento:

1. Seleccionar Federación
2. Seleccionar Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca
3. Ejercicio 2024
4. Seleccionar el apartado de Sueldos

Lo anterior, de acuerdo al criterio 03/17, el cual a la letra dice:

No existe obligación de elaborar documentos ad hoc para atender las solicitudes de acceso a la información. No existe obligación de elaborar documentos ad hoc para atender las solicitudes de acceso a la información. Los artículos 129 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 130, párrafo cuarto, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, señalan que los sujetos obligados deberán otorgar acceso a los documentos que se encuentren en sus archivos o que estén obligados a documentar, de acuerdo con sus facultades, competencias o funciones, conforme a las características físicas de la información o del lugar donde se encuentre. Por lo anterior, los sujetos obligados deben garantizar el derecho de acceso a la información del particular, proporcionando la información con la que cuentan en el formato en que la misma obre en sus archivos; sin necesidad de elaborar documentos ad hoc para atender las solicitudes de información.

Para cualquier duda o aclaración, no dude en comunicarse a la Dirección de Recursos Humanos de la Unidad de Administración (Ext 58817), al teléfono (669) 915 69 00.

Atentamente,

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Lic. Francisco Fabián Ramos López

Titular de la Unidad de Transparencia

Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca



**GOBIERNO DE
MÉXICO**

AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



CONAPESCA
COMISION NACIONAL DE ACUACULTURA Y PESCA

Unidad de Transparencia

Para mayores informes comunícate al:
6699156900 ext. 58014 | 58021 | o al correo: uenlace@conapesca.gob.mx

